GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 873 / 2022

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO" CON RUC N° 3531517-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO, PARA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES AÑO 2023 (AD REFERENDUM)" ID N° 417493. -

San Juan Bautista Misiones, 28 de setiembre de 2022.-

VISTO: El informe de evaluación en el que se sugiere la adjudicación **DE LA FIRMA "GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO" CON RUC N° 3531517-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO,** por haber cumplido con lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador:... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas----------

POR TANTO,

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR DE LA FIRMA "GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO" CON RUC N° 3531517-2, REPRESENTADA POR EL SEÑOR GUSTAVO ENRIQUE VALDEZ CABALLERO, PARA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DE MISIONES AÑO 2023 (AD REFERENDUM)" ID N° 417493 en los siguientes Lotes:

LOTE N° 1: El monto adjudicado es de Gs. 103.906.000 (GUARANIES CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 25.000.000 y un monto máximo de Gs. 50.000.000.----------

LOTE N° 2: El monto adjudicado es de Gs. 102.610.000 (GUARANIES CIENTO DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 25.000.000 y un monto máximo de Gs. 50.000.000.----------

LOTE N° 3: El monto adjudicado es de Gs. 92.565.000 (GUARANIES NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 20.000.000 y un monto máximo de Gs. 40.000.000.----------

LOTE N° 4: El monto adjudicado es de Gs. 116.378.000 (GUARANIES CIENTO DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 20.000.000 y un monto máximo de Gs. 40.000.000.----------

Prof. José Efrén González Jacquet
Secretario General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
VIII DEPARTAMENTO

LOTE N° 5: El monto adjudicado es de Gs. 92.195.000 (GUARANIES NOVENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 25.000.000 y un monto máximo de Gs. 50.000.000.----------

LOTE N° 6: El monto adjudicado es de Gs. 118.493.000 (GUARANIES CIENTO DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 20.000.000 y un monto máximo de Gs. 40.000.000 .----------

LOTE N° 7: El monto adjudicado es de Gs. 119.309.000 (GUARANIES CIENTO DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 20.000.000 y un monto máximo de Gs. 40.000.000.----------

LOTE N° 8: El monto adjudicado es de Gs. 83.172.000 (GUARANIES OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 15.000.000 y un monto máximo de Gs. 30.000.000.----------

LOTE N° 9: El monto adjudicado es de Gs. 98.835.000 (GUARANIES NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 75.000.000 y un monto máximo de Gs. 150.000.000.----------

LOTE N° 10: El monto adjudicado es de Gs. 176.430.000 (GUARANIES CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 90.000.000 y un monto máximo de Gs. 180.000.000.----------

LOTE N° 11: El monto adjudicado es de Gs. 164.715.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 25.000.000 y un monto máximo de Gs. 50.000.000.----------

LOTE N° 12: El monto adjudicado es de Gs. 77.239.000 (GUARANIES SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL), por medio de un contrato abierto con un monto mínimo de Gs. 90.000.000 y un monto máximo de Gs. 180.000.000.----------

Todos los montos son con impuestos incluidos..----------

Art. 2º) AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) REFRENDA la presente Resolución el Secretario General.----------

Art. 4º) COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.----------

Prof. José Efrén González Jacquet
Secretario General
Gobernación de Misiones

Ing. Carlos M. Arrechea Ortíz
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES